



Dr. ALFREDO DE JESÚS CASTILLA TORRES

Barranquillero. Abogado de la Universidad del Atlántico graduado en marzo de 1982. Funcionario judicial en carrera desde el 5 de septiembre de 1988. Magistrado de la Sala Civil Familia desde 1 de septiembre de 2001. En el año 2022, el Consejo Superior de la Judicatura le concedió la condecoración José Ignacio De Márquez al Mérito Judicial en la categoría Plata.